



[HAGA CLICK AQUI PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 17

AUTOS DIA 12 AGOSTO DE 2020

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL 2020-00102-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS ANDRY YISED LOPEZ QUINTANA Y CARLOS ORLANDO DELGADO	AUTO RECHAZA POR COMPETENCIA LA PRESENTE DEMANDA Y ORDENA REMITIR EL PROCESO ANTE LOS JUZGADO PROMISCOU MUNICIPALES DE VALPARAISO CAQUETA	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00101-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GUSTAVO LÓPEZ BURGOS	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00101-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GUSTAVO LÓPEZ BURGOS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	1
VERBAL SUMARIO FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA 2019-00135-00	MELBA EDITH JOJOA BOTINA VS JESÚS ALBERTO SIMALES JURADO	AUTO AUTORIZA QUE CUOTAS ALIMENTARIAS DEL ALIMENTARIO MAYOR DE EDAD SEAN DEPOSITADAS EN CUENTA BANCARIA DE LA MADRE	1
EJECUTIVO SIGUIENDO PROC. JURID.VOLUNTARIA DECL AUS. POR DES. FORZADA 2014-00015-00	FLOR ANGELA HOMES RODRIGUEZ Y OTROS VS SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- GOBERANCIÓN DEL PUTUMAYO	AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR A LA APODERADA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	1

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 12 de agosto de 2020, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 13 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 7:00 a:m y se desfija 4:00 p:m.

Atentamente,

Original firmado
LILIA ELVIA BENAVIDES ROSERO
SECRETARIA